



NACIONES UNIDAS

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

**CÁLCULO ESTRUCTURAL PARA PROYECTO REEMPLAZO DE
DISIPADORES SÍSMICOS EN COLUMNAS EDIFICIO CEPAL**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) busca empresas con representación local en Chile, con al menos 10 años de experiencia en el rubro y con capacidad técnica y financiera para participar en el proceso de licitación del proyecto "Cálculo estructural para proyecto reemplazo de disipadores sísmicos", para su sede en Santiago de Chile.

Formularios en: <http://www.cepal.org/es/expresiones-de-interes>

Fecha límite para envío de formularios: viernes 8 de mayo de 2020, a las 12:00 hs PM.



NACIONES UNIDAS

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

**"ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDADES EN ACCESO EDIFICIO CLADES"**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) busca empresas con representación local en Chile, con al menos 8 años de experiencia en proyectos menores y obras civiles y con capacidad técnica y financiera para participar en el proceso de licitación del proyecto "accesibilidad para personas con discapacidades en acceso edificio CLADES" en el recinto de la CEPAL.

Formularios en: <http://www.cepal.org/es/expresiones-de-interes>

Fecha de cierre envío de antecedentes: 12 de mayo de 2020 hasta las 12:00 hrs.

**Contacta a
tu ejecutivo**



Todos los lunes junto a El Mercurio

vspt.wine.group

Chile. San Pedro. Tarapacá. Leyda. Santa Helena. Misiones de Rengo.
Viñamar. Argentina. La Celia. Graffigna.

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores
bajo el N° 0393

**CORRECCIÓN DE SEGUNDO Y
TERCER AVISO DE CITACIÓN
HORA DE CELEBRACIÓN
74° JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

En la publicación del segundo y tercero aviso de citación efectuada los días 10 y 11 de abril de 2020 se indicó por error que la asamblea se realizará a las 12:00 horas del miércoles 15 de abril de 2020, siendo que, como fuera indicado en el primer aviso de citación, así como en los antecedentes fundantes e instructivo de participación y votación remota, la hora correcta son las 10:00 horas. SE REITERA QUE LA ASAMBLEA SE EFECTUARÁ DE MANERA REMOTA, A LAS 10:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2020, COMO FUERA INICIALMENTE INDICADO.

EL PRESIDENTE